

# Integralidad <sup>9</sup><sub>(1)</sub> sobre ruedas



Montevideo,

diciembre, 2023

E-ISSN: 2697-3197

ISSN: 2301-0614

Dossier

«Extensión universitaria y alternativas pedagógicas»

### **Comité Editorial:**

#### *Editoras*

Dra. Eugenia Villarmarzo y Mag. Marina Camejo  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

#### *Asistente de edición*

Mag. Carla Bica  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

#### *Ayudante de edición*

Martina Eva García  
Unidad de Extensión, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

### **Diagramación:**

Unidad de Comunicación y Ediciones  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

### **Comité Científico Académico:**

Dr. Agustín Cano  
Programa Integral Metropolitano/Departamento Estudios en Docencia, Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Ahtziri E Molina Roldán  
Centro de Estudios en Artes, Universidad Veracruzana, México

Dr. Antonio Romano  
Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay

Mag. Beatriz Liberman  
Instituto de Formación en Educación Social, Consejo de Formación en Educación, Administración Nacional de Educación Pública / Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Cecilia Baroni  
Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Eloísa Bordoli  
Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Marcela Carignano  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Mag. Marcelo Pérez  
Programa Integral Metropolitano / Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay

Mag. María Eugenia Viñar  
Facultad de Psicología / Área social, Programa APEX, Universidad de la República, Uruguay

Mag. Natalia Laino  
Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Sandra de Deus  
Faculdade de Biblioteconomia e Comunicação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS, Brasil

Dra. Ximena Poó Figueroa  
Instituto de la Comunicación e Imagen - ICEI Universidad de Chile, Chile

# Conceptualización de la práctica docente universitaria integral con la comunidad, en el territorio del zonal 17 de Montevideo (2020-2022)

*Conceituação da prática de ensino universitário integral com a comunidade, no território da zonal 17 de Montevideu (2020-2022)*

**Kail Márquez García<sup>1</sup>, Andrea Giménez Guillén<sup>2</sup>**

Recibido: 18/4/2023; Aceptado: 5/7/2023  
DOI: <https://doi.org/10.37125/ISR.9.1.8>

## Resumen

El artículo surge de la experiencia de trabajo de una dupla docente perteneciente al Programa APEX de la Universidad de la República (Udelar) durante el período 2020-2022, en el zonal 17 de Montevideo, Uruguay. Describe y reflexiona sobre una práctica docente con una mirada integral del territorio y de la comunidad con la cual se trabaja. Los ejes que atraviesan el documento se corresponden con las funciones universitarias sustantivas integradas, es decir, hay un posicionamiento explícito por la integralidad como paradigma de acción-reflexión docente. En ese camino, se identifican algunas estrategias que fueron elegidas para potenciar la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes en horizontalidad, tanto en lo que han sido las prácticas estudiantiles como en el vínculo con la comunidad o en la cogeneración de conocimientos. Por ese lado, se ejemplifica con procesos en los cuales se conjugaron distintas unidades curriculares y prácticas, organizaciones y territorios donde, además de dar respuesta a las demandas de los espacios comunitarios en los que se estaba incidiendo y cumplir con los requisitos curriculares, la experiencia en sí misma generó un enriquecimiento en todas las personas involucradas, a través del intercambio de saberes y conocimientos complementarios.

**Palabras clave:** integralidad, interdisciplina, territorio, comunidad, participación

1 Programa APEX, Oficinas Centrales, Universidad de la República. [kail.marquez@apex.edu.uy](mailto:kail.marquez@apex.edu.uy)

2 Programa APEX, Universidad de la República. [andrea.gimenez@apex.edu.uy](mailto:andrea.gimenez@apex.edu.uy)

## Resumo

O artigo surge da experiência de trabalho de uma dupla docente pertencente ao Programa APEX da Universidade da República (Udelar) durante o período 2020-2022, na zona 17 de Montevideo, Uruguai. Descreve e reflete sobre uma prática docente com uma visão abrangente do território e da comunidade com a qual trabalha. Os eixos que percorrem o documento correspondem às funções substantivas universitárias integradas, ou seja, há um posicionamento explícito da integralidade como paradigma da ação-reflexão docente. Ao longo deste percurso, identificam-se algumas estratégias que foram escolhidas para potenciar a interdisciplinaridade e o diálogo horizontal de saberes, quer no que têm sido práticas estudantis, quer na ligação com a comunidade ou na co-geração de conhecimento. Por outro lado, é exemplificado por processos em que se combinaram diferentes unidades curriculares e práticas, organizações e territórios onde, além de responder às exigências dos espaços comunitários em que foi influenciando e cumprindo as exigências curriculares, a experiência em si, gerou enriquecimento em todas as pessoas envolvidas, através da troca de saberes e saberes complementares.

**Palavras-chave:** integralidade, interdisciplinaridade, território, comunidade, participação

## Introducción

Este artículo se propone conceptualizar la práctica docente integral como equipo de trabajo dentro del Programa APEX, de la Universidad de la República (Udelar), en el período 2020-2022. Este lapso marca un proceso de constitución y afianzamiento de la dupla de trabajo dentro de la transición académica de la Udelar y la reestructura del APEX, como parte integrante del equipo socioterritorial de la unidad académica temática (UAT) Participación Social y Comunitaria en Territorio, que tiene un perfil barrial y trabaja con organizaciones.

En este sentido, está escrito por docentes cuyas disciplinas de grado son la Odontología y el Desarrollo, pero entienden que el rol que desempeñan trasciende lo disciplinar y presenta una fuerte impronta de conocimiento territorial en lógica de redes, articulación, interinstitucionalidad y coordinación barrial; su rol se encuentra representado, al final, por procesos de larga data, continuidad y permanencia.

En términos generales, su objetivo es reflexionar sobre las implicancias propias de la función docente universitaria dentro del APEX y, en particular, sobre la tarea que se desempeña en territorio. El objetivo explícito de este trabajo, sin embargo, se relaciona con compartir el análisis de las prácticas y pensar cómo deben ser los roles que involucran la función docente integral en comunidad —ejemplificados con las acciones y los procesos desarrollados—, y no solo dar cuenta cronológica de las actividades realizadas. Para escribir el artículo, se partió del análisis y de la reflexión

sobre los procesos de trabajo que se transitaron y de los registros correspondientes. También se apoya en informes y documentos ya elaborados.

A continuación, se podrá observar en el texto una estructura que se basa en una forma de mirar el trabajo docente articulado, por un lado, en lo que ha sido el acompañamiento de prácticas estudiantiles mediante distintas modalidades de inserción, así como la vinculación con procesos comunitarios y sociales y su seguimiento, y, por otro lado, en la co generación de conocimiento situado. En este sentido, se toma la decisión de presentar las reflexiones por eje y no de forma cronológica, separadas por año.

La resolución de utilizar estas tres dimensiones se sustenta en la concepción de la práctica docente desde la integralidad y la elección de no centrarse solo en inserciones estudiantiles de grado. Se escogen estos ejes a partir de las funciones sustantivas de la docencia y enseñanza, extensión e investigación definidas en el nuevo Estatuto del Personal Docente (EPD) resuelto por el Consejo Directivo Central<sup>3</sup> de la Udelar.

Hacia el final, se presenta un apartado de reflexiones integradas para cerrar el documento, donde se muestran los resultados del proceso de elaboración de este artículo, se establecen consideraciones sobre lo que hay por detrás de las decisiones que se toman, las prácticas que se implementan y, por ende, las conceptualizaciones sobre la docencia integral en comunidad que esta dupla entiende que rigen su tarea.

## Contexto político, social y universitario

Se considera importante empezar con una breve contextualización del medio en que se inscriben las experiencias. En lo que refiere al APEX, en 2019 asume una nueva Dirección encargada de la política institucional y en 2021-2022 se realiza una reestructura académica; a nivel de la Udelar, se implementa el nuevo EPD. A su vez, en el 2020 se atravesaban cambios en los Gobiernos nacionales y se decretó la emergencia sanitaria a causa de la pandemia; en el 2021 hay cambios en los Gobiernos departamentales y municipales.

Para comenzar, en la administración del Gobierno nacional ocurrió, a inicios de 2020, un cambio de modelo: de la coalición progresista Frente Amplio a la denominada *Coalición Multicolor*, liderada por el Partido Nacional, de carácter más conservador. Esto implicó una diferencia en la orientación de políticas sociales que se puede observar en el cierre de programas de cercanía territorial que abarcaban aspectos vinculados a la atención ciudadana, a la articulación territorial y a los proyectos juveniles y familiares en zonas de contexto crítico, así como una recentralización en detrimento de la comparecencia a mesas de trabajo participativo, redes zonales, etcétera.

---

3 <https://dgjuridica.Udelar.edu.uy/estatuto-del-personal-docente-aplicar-a-partir-del-ano-2021/>

En lo que refiere al Gobierno departamental y municipal del Frente Amplio, cabe señalar la continuidad de treinta y quince años, respectivamente, del mismo partido. En el Gobierno departamental, durante la gestión actuante iniciada en 2021, hubo un acercamiento a los territorios en las políticas sociales y en las de salud debido al giro en la orientación político-institucional y a un trabajo en conjunto dentro de la propia institución, como superación de compartimentos estancos y mejor coordinación interna. Esto se ha evidenciado en una presencia más marcada dentro de los territorios, con una escucha mayor de la participación consultiva de los vecinos en comparación con etapas anteriores.

Respecto al Gobierno municipal A en el oeste, se ha dado un ciclo de inestabilidad con una sucesión de cambios en los mandatos a mitad de período en las alcaldías y en las direcciones comunales. Otro evento transversal al contexto del artículo refiere a la emergencia sanitaria declarada en marzo de 2020 por el Gobierno nacional a causa del virus SARS-COV-2, que se levantó más tarde, en abril de 2022.

Tal como se analizó en el trabajo con actores locales en el territorio durante ese momento —trabajo que fue sistematizado en 2021 por la dupla docente—, estos hechos trajeron aparejados problemas en tres grandes dimensiones donde hubo que intervenir: el eje comunicacional, la crisis socioeconómica y la atención sanitaria en el ámbito público. En esos tiempos, se produjo una difusión masiva de información, donde los mensajes de «quedate en casa» no eran acordes a la realidad de subsistencia de un amplio sector de la sociedad. Atentaban, además, contra las dinámicas de organización históricamente practicadas por la comunidad.

Se propuso como estrategia descomprimir el temor al encuentro y pasar del aislamiento social a mantener distancias físicas seguras. También, se consideró implementar otras vías de comunicación diferentes a las tradicionales, que favorecieran no solo la cantidad de interacción, sino que, incluso, la fortalecieran, con la particularidad fundamental de transformar el cuidado individual en una red de cuidado colectivo.

En la Udelar, a mitad del período rectoral del profesor Rodrigo Arim (2018-2022), se implementó el nuevo EPD, que significó un cambio en la norma y en la institucionalidad que regulan la actividad cotidiana del orden docente de toda la universidad. Algo que se quiere destacar es el reconocimiento de la extensión como función sustantiva, lo que le otorga el grado de obligatoriedad para aquellos cargos docentes con treinta o más horas remuneradas.

En lo que concierne al APEX, surgió en 1993 de la mano del exdecano de la Facultad de Medicina de la Udelar, el profesor Pablo Carlevaro, y del Grupo Universitario Multiprofesional en el barrio Cerro de Montevideo y sus aledaños, para promover el aprendizaje y la extensión, con énfasis en la salud comunitaria. Con el correr de los años y el devenir de la Segunda Reforma Universitaria durante los rectorados del profesor Rodrigo Arocena, más la institucionalización del APEX a través de su ordenanza, el programa se definió como:

Un programa interdisciplinario integral de proyección social y comunitaria de la Udelar, que procura la concurrencia conjunta integrada y coordinada de los servicios universitarios al espacio comunitario, asociando indisolublemente la enseñanza, asistencia, investigación y extensión. Su área de intervención se circunscribe a los límites geográficos del Centro Comunal Zonal 17 de la Intendencia de Montevideo (CCZ 17-IM), con proyección a todo el municipio A (Udelar, 2014).

Con la nueva Dirección a cargo de la política institucional bajo la responsabilidad del profesor Miguel Olivetti (2019-2023), se llevó a cabo la reestructura que entró en pleno funcionamiento en 2022 y, junto con los llamados a efectividad en la designación de cargos docentes, se logró una mayor estabilidad laboral. En particular, en la etapa 2020-2021 el equipo socioterritorial no contó con la coordinación de un referente grado tres, por lo que la planificación y coordinación del trabajo se autogestionó entre las docentes de grado dos y uno, con el apoyo de los asistentes académicos del director. La etapa mencionada, con pocos recursos humanos, fue una fase de reconstitución del equipo, con algunas tomas de decisiones que no competían a los cargos ya que excedían su nivel de responsabilidad, pero que brindó una mayor autonomía y un intercambio más fluido con dicha Dirección.

## Marco de referencia para la conceptualización

Desde este posicionamiento, se entiende esta conceptualización como el proceso de análisis y reflexión sobre las prácticas realizadas. En este caso, sobre la experiencia docente y su actuación en el zonal 17 del municipio A en un programa integral, interdisciplinario y territorial de la Udelar, como es el APEX.

Se tomaron los aportes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), de Argentina, quien define *sistematización* como «la interpretación crítica de una experiencia, a partir de su ordenamiento y reconstrucción de los factores que intervinieron en el proceso» (2014). Si bien este trabajo no busca aplicar una sistematización en términos metodológicos, sí hay instrumentos de las sistematizaciones que nos ayudan a pensar la conceptualización que pretendemos llevar a cabo.

Con base en los aportes de Tommasino y Rodríguez (2010), es importante que al hablar de integralidad se tomen en cuenta los modelos pedagógicos que orientan las prácticas integrales. Es decir, cómo es la relación entre docentes, estudiantes y actores sociales, y el lugar que ocupan el saber y el conocimiento en esa tríada. Asimismo, estos autores afirman que las prácticas de estas características tienen una concepción de los actores sociales «como sujetos protagonistas de dichas transformaciones y no como objeto de las intervenciones universitarias (participación comunitaria, diálogo de saberes, ética de la autonomía)» (p. 24).

Se plantea de forma explícita que las acciones que implementa la dupla docente no se fundamentan solo en conceptos teóricos de uno u otro autor, sino que, en esencia,

se transita un camino basado en un aprendizaje vivencial y en una reflexión propia. Todo a partir de experiencias comunes, donde se tuvo la oportunidad de coincidir, compartir y experimentar con docentes que fueron parte del APEX desde sus inicios y referentes sociales, con los que se mantiene el trabajo conjunto hasta el presente.

A su vez, se considera pertinente estudiar las orientaciones detrás de los modelos de extensión, en sintonía con lo planteado por Tommasino y Cano (2016), quienes sostienen que la extensión crítica-dialógica es un proceso que mueve e interpela a los estudiantes en su rol como universitarios y futuros profesionales.

En este sentido, desde ambos docentes se entiende que, al salir del aula en la extensión universitaria, se intenta alterar los roles educativos tradicionales y se incorpora a los actores sociales, quienes también aportan su experiencia al proceso pedagógico y dejan su huella tanto en los estudiantes como en los docentes que participan —a quienes también atraviesa la vivencia—.

## Prácticas estudiantiles

En este apartado se busca profundizar en las prácticas estudiantiles que se desarrollaron. Es importante señalar las distintas modalidades de inserciones estudiantiles de la Udelar que transitan por el APEX. Pueden ser desde unidades curriculares obligatorias (UCO), optativas de los servicios universitarios (facultades, institutos, escuelas) o asignaturas optativas electivas del Programa APEX llamadas *Espacios de Práctica Integral*, a través de las áreas académicas de la Udelar como modalidades mayoritarias.

También transitan por el programa estudiantes mediante cursos de educación permanente, cursos de verano, proyectos estudiantiles de extensión o investigación, proyectos de tesis de grado y maestría, pasantías académicas, etc. Así, se sistematizan lo que fueron inserciones mediante la unidad curricular obligatoria Espacio de Formación Integral Interdisciplina APEX (2021), de la Facultad de Psicología, y la de Proyectos Integrales de la Licenciatura en Trabajo Social, sobre protección social e instituciones (2021-2022). Además, se incluye lo que fue el Espacio de Práctica Integral (EPI) n.º 17 (2022) de APEX, acerca de las prácticas comunitarias interdisciplinarias.

Las inserciones que llegan desde los servicios tienen los programas curriculares definidos por sus respectivas cátedras, al tiempo que en APEX se ofrecen los centros de práctica en los que trabajan los equipos docentes orientadores en la comunidad. En este caso, se trató del barrio Nuevo Comienzo y su integración a Santa Catalina y Punta Yeguas, y de la Organización de Usuarias y Usuarios de la Salud del Oeste (OUSO). Con respecto a las inserciones que llegan desde los EPI del APEX, el programa curricular es definido por el propio equipo docente de la unidad académica temática, y se ofrece como centro de práctica la comisión vecinal Estrella del Cerro, en el barrio Bajo Valencia de Casabó.

Los docentes de la UAT llevaron a cabo —con el objetivo de identificar las instituciones y los recursos presentes en el barrio y de generar un acercamiento en la práctica a través de recorridos, de la observación y de entrevistas— un reconocimiento del territorio que referenciaba las características del zonal 17, del Cerro y de sus alrededores. Acompañaron, también, la integración de los estudiantes a los procesos que se desarrollaban en territorio, en los cuales la dupla ya estaba inmersa.

Al mismo tiempo, se trabajó con una oficina virtual con carpetas compartidas *online* donde figuraron documentos de referencia, cronogramas de trabajo y un espacio para subir los registros de campo. A su vez, dentro de esos cronogramas, se asentó uno de actividades que ordenaba el trabajo y que facilitaba, *a posteriori*, su sistematización y visualización. Además de compartir los espacios prácticos entre docentes, estudiantes y vecinos, se llevaron a cabo aulas virtuales de intercambio sobre lo sucedido entre los primeros y los segundos, para planificar y evaluar las acciones desarrolladas. En paralelo, hubo una labor de comunicación entre los equipos docentes de las cátedras de los servicios y el equipo docente orientador en territorio del APEX, en la que se generaron acuerdos pedagógicos, aun cuando no participaron en las evaluaciones curriculares de las UCO.

Para avanzar, vale destacar el proceso que se desarrolló en 2021 como parte de la planificación de macroactividades de la OUSO para el evento Oeste Diverso en el mes de setiembre. En esa ocasión, se logró la interacción en campo de dos UCO de Trabajo Social y Psicología —bajo la orientación de los docentes de la unidad académica temática— con otra práctica comunitaria, en este caso, de un grupo del Instituto Superior de Educación Física (ISEF), que se desarrolla anualmente en la OUSO. Para lograrlo, se conformaron subgrupos de trabajo en los que se dividieron las prácticas con un integrante de cada disciplina para planificar e implementar los grandes lineamientos, definidos por la organización social, y para trabajar la educación sexual, la diversidad de género y los derechos reproductivos en salud. Esto permitió potenciar los conocimientos disciplinares al trabajar a partir de temáticas comunes transversales y al aportar las miradas particulares, pero al tener que, sí o sí, construir un lenguaje común para llevar a cabo las actividades y transitar por la experiencia.

Finalmente, hubo una participación abierta de la comunidad en el Parque Público Punta Yeguas (PPPY) mediante distintas herramientas, como juegos cooperativos, caminatas reflexivas, dinámicas de pensamiento grupal y círculos de palabras. Esto promovió tanto la divulgación de derechos como la educación en comunidad. Cabe remarcar que en el parque se lleva a cabo una gestión asociada y una planificación participativa, representada por el Espacio de Gestión del PPPY, donde las decisiones se toman en un ámbito común (como son sus plenarios). En esta zona de 113 hectáreas dicho espacio implementa su plan de manejo, que cuenta con siete lineamientos. Uno de ellos es *El parque y su entorno*, lo que le da sentido a su elección como ámbito de educación y acción social.

Por otra parte, en el barrio Nuevo Comienzo, al norte de Santa Catalina, emergió una solicitud explícita de las estudiantes sobre la posibilidad de trabajar con otros —en especial con diferentes disciplinas—, debido a que las problemáticas barriales abarcaban realidades demasiado complejas como para ser abordadas desde una única área. Las propias estudiantes se preguntaron: «¿No hay alguien de Educación Física con quien podamos trabajar en conjunto?». En esa situación, la decisión que tomaron los docentes —como estrategia basada en su conocimiento de las dinámicas que se dan en el territorio y en el ejercicio de identificar a otros actores universitarios, organizacionales e institucionales que se encuentren allí, y que, además, estén trabajando temáticas coincidentes— fue la de comunicarse con un actor identificado como no tan cercano al barrio Santa Catalina, pero que sí apareciera en el mapa de actores, como lo OUSO.

La fundamentación para integrar estudiantes de Psicología a la planificación e implementación de la macroactividad en Nuevo Comienzo tiene que ver con una perspectiva de que la tríada barrial Santa Catalina, Nuevo Comienzo y Punta Yeguas podía trabajarse con una mirada común, entendiéndola como un espacio público ampliado. De esta forma, el territorio se transforma en uno de los ejes transversales para actuar.

Como aprendizaje, esta experiencia fue posible con algunas precondiciones: el hecho de que las prácticas tuvieran el aval del servicio de origen para desarrollar actividades comunitarias —y que no se tratara solo de abordajes individuales o familiares, como puede suceder—, de alguna manera, eliminó ciertas posibilidades de encuentros con otros en grupos más amplios.

Otro problema que aconteció tiene que ver con lo sucedido en 2022. Se generó una coordinación con otra unidad académica temática del APEX, Ciclos de Vida, con énfasis en infancias y adolescencias, de cara al desarrollo conjunto de dos Espacios de Práctica Integral en un mismo territorio comunitario. En el caso de esa unidad, se trató del EPI «Proyecto metodologías lúdico-expresivas para la participación y construcción de ciudadanía en el espacio educativo», que estuvo presente en el centro comunitario El Tambo con el merendero Mundo Aprendiz, de la comisión vecinal Estrella del Cerro.

En esta oportunidad, sucedió que al curso Prácticas Comunitarias Interdisciplinarias, en el subgrupo del barrio Bajo Valencia, se inscribieron estudiantes de una única disciplina: Nutrición. Frente a esta situación, por la propia perspectiva interdisciplinaria del programa, se implementó como estrategia la articulación con otro curso, para que ambos pudieran retroalimentarse de sus experiencias y saberes. Se valora como una fortaleza que el grupo de estudiantes de nutrición del EPI de la UAT había comenzado su práctica dos meses antes, por lo que ya contaba con un vínculo con las vecinas referentes del merendero, así como con un conocimiento básico de las dinámicas de trabajo con la población de niñas, niños y adolescentes específicas de El Tambo. En concreto, los estudiantes implementaron actividades para promover la alimentación saludable, compartieron conocimientos sobre el ciclo de la semilla y su germinación,

hicieron actividades lúdicas para sensibilizar sobre factores protectores y crearon una cartelería informativa.

En las actividades conjuntas entre los EPI se llevaron a cabo instancias de planificación e implementación de actividades lúdico-recreativas de integración, con el objetivo de fomentar la grupalidad y el conocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia.

## Vínculos con la comunidad

Los vínculos con la comunidad son entendidos como el acompañamiento de los procesos de organización barrial que llevan adelante las y los vecinos del zonal 17, el Cerro y sus alrededores. Tal como se ha indicado, el período 2020-2022 se caracteriza por la declaración, el recrudescimiento y el levantamiento de la emergencia sanitaria, así como por la reestructuración de los programas sociales de cercanía que desarrollaba el Estado en el territorio. La agudización de los problemas socioeconómicos de la zona llevó al surgimiento del nuevo colectivo denominado Red de Apoyo a Ollas y Merenderos Solidarios del Cerro, por Autonomía y Vida Digna.

Durante los años 2020 y 2021, la dupla docente, junto con la Organización Usuarios de la Salud, vecinos referentes y el Área Social del Centro Comunal Zonal 17, se volcó a colaborar en la organización de los colectivos que sostenían la emergencia alimentaria no declarada y la compleja situación de salud que trajo el SARS-COV-2.

De esta manera, a pesar de una situación de virtualidad general en la Udelar, en el APEX se pudo llevar a cabo un proceso de acompañamiento a los sectores sociales más golpeados por los eventos que atravesaban el país y el mundo. Como parte de las funciones docentes, se mantuvieron, se generaron y se afianzaron nuevos vínculos de confianza con espacios comunitarios y territorios, lo que fue importante en sí mismo, pero también de cara al futuro.

En esta línea, se siguieron de cerca también otros procesos. Un ejemplo es la demanda realizada por los vecinos, entre febrero y junio de 2021, a las instituciones de salud, en particular a la Intendencia de Montevideo mediante su División de Salud del Departamento de Desarrollo Social. Lo que ocurría era que, debido a la emergencia sanitaria y al cierre total o parcial de policlínicas públicas y comunitarias de la Red de Atención del Primer Nivel de la Administración de Servicios de Salud del Estado (RAP-ASSE), los barrios con menos acceso, más alejados y precarizados se encontraban en una situación de desventaja, en la cual muchos controles y la atención se retrasaron, así como también se retrajeron las actividades de prevención y promoción.

Así fue el caso, sobre todo, del policlínico móvil Adela Domínguez del Servicio de Atención a la Salud (SAS) de la IM —que actúa en el territorio del municipio A—, que no podía concurrir a los barrios por no tener suficiente lugar en su interior para que su personal trabajara de acuerdo a las distancias dictadas por los protocolos. Ante esta

situación y la demanda de la OUSO, el espacio de coordinación barrial autodenominado *Juntarnos para Volver*, con la División Salud y el APEX, planificó la realización e implementación de un policlínico itinerante que funcionaría en salones barriales gracias a vecinos referentes, al personal del móvil de la IM, al apoyo de docentes del Programa APEX y de vecinos integrantes de la Organización de Usuarías y Usuarios.

Otro ejemplo a mencionar es el trabajo que realizó un integrante de la dupla en la Comisión Electoral de Estrella del Cerro entre setiembre y noviembre de 2021. Hubo una solicitud de vecinos referentes del barrio Bajo Valencia que buscaban la reactivación de su comisión barrial, para retomar la personería jurídica y hacer convenios con entes gubernamentales del área de políticas para la infancia. También para avanzar en proyectos de desarrollo comunitario en esa zona de Casabó. Tras el pedido, comenzó un proceso de asambleas vecinales donde se construyó de forma conjunta el conocimiento y se compartió la información necesaria, se reconstruyó la historia de la comisión, que se encontraba acéfala, y se lograron acuerdos con respecto a qué pasos seguir para legitimar la convocatoria social que organizarían.

Ese fue el inicio de un vínculo comunitario sostenido durante toda la etapa de estudio, y aún más, en el que se pudieron desarrollar prácticas estudiantiles de diversos tipos e intervenciones universitarias participativas en hogares y espacios públicos. En este caso, la comunidad organizada impulsó proyectos para promover una economía social y solidaria en el territorio local, un cuidado ambiental y actividades de recreación infantil y adolescente.

Finalmente, para cerrar esta sección, es necesario comentar la experiencia de la otra docente integrante de la dupla en su rol como representante institucional del APEX ante el Espacio de Gestión del Parque Público de Punta Yeguas (EGPPPY). Dicho espacio surge de la desprivatización del predio, gracias al impulso del grupo social Grupo Pro-Parque, y de la implementación de la metodología de la planificación participativa, que se concretó en una normativización mediante una resolución del intendente de Montevideo en el año 2010.

La metodología implementa los lineamientos estratégicos del plan de manejo y toma como referencia el plenario, que es donde se informa de los avances de los grupos de trabajo y se planifican, coordinan y resuelven las actividades del parque. La docente integra desde 2019 los plenarios del EGPPPY y se incorporó al grupo de trabajo del lineamiento cuatro («Gestión asociada»), que es referente para la reformulación del lineamiento siete (que trata sobre un plan de desarrollo territorial del parque y su entorno).

## Generación de conocimiento

Se entiende el rol docente en la generación de conocimiento desde una perspectiva de construcción conjunta, pero, más que nada, de colaboración con el otro. Es decir, su rol es entendido no solo como un factor causante para que se cree el conocimiento,

sino también como un desencadenante para evidenciarlo y, así, dar lugar a que se haga visible, con el objetivo de potenciar las verdaderas acciones causantes detrás de ese conocer. Es con estos ideales que se seleccionaron determinadas experiencias.

Una de ellas fue la *Con la salud integral como utopía: sistematización de la experiencia de la Organización de Usuarios de Salud del Zonal 17. Cerro, Montevideo, Uruguay. 2020*, elaborada en el verano de 2021. La vivencia se pudo llevar a cabo gracias al vínculo permanente entre el colectivo y el equipo docente, donde hubo una participación directa en las actividades y reuniones, se brindó apoyo en la articulación territorial con otras instituciones o grupos de vecinos en el barrio y también con otros espacios académicos. Con base en los registros constantes, se reconstruyó el mapa de actores y se sistematizaron las múltiples actividades realizadas durante el año. Ese documento fue entregado a la OUSO y al APEX, sin ser publicado.

Otros casos de generación de conocimiento tienen que ver con la sistematización de la *Mesa de trabajo: ¿Cómo impacta la crisis social en nuestro territorio y qué hacemos?* y la *Sistematización de la experiencia Vuelta del equipo del policlínico móvil a los barrios, en el marco del programa Coordinación Oeste - Cuidarnos para volver a encontrarnos*. Los tres documentos fueron elaborados en el año 2021 y entregados a los actores involucrados, pero ninguno fue difundido al público.

Por último, es pertinente mencionar el artículo «Experiencia de salud comunitaria en pandemia» (Bentancor, Giménez, Larrañaga y Márquez, 2021), que se generó en conjunto entre este equipo docente y la OUSO para la publicación *Pandemia, territorio y extensión: compilación de relatos, experiencias y análisis vinculados a la extensión en territorio durante la pandemia de covid-19* (compilado por Lafluf, Pereira y Quintans). Además de su versión escrita, fue expuesto oralmente en el Congreso Interdisciplinario COVID-19, Pandemia y Pospandemia, organizado por el Espacio Interdisciplinario. También se expuso en las V Jornadas Académicas de Extensión Universitaria Interservicio del Área Salud de la Udelar con el título «Ser parte del movimiento. Organización de Usuarios de la Salud del Oeste y APEX-Udelar coproduciendo conocimiento». Se destaca que, a ambas presentaciones en espacios académicos, concurrieron vecinos referentes de la organización social como disertantes para demostrar la cogeneración de conocimientos desde el diálogo de saberes.

## Reflexiones de cierre

En este apartado, se concentran los aportes reflexivos sobre la experiencia descrita con anterioridad. Su sentido es pensar el hacer para enriquecer la práctica docente a partir de una perspectiva de integralidad. Desde la honestidad intelectual, se entiende que los conceptos explicitados y analizados se generan como herencia aprendida de otros en el pasado apexiano. Se formula esta concepción tras haber coincidido con otras personas, con las que se compartieron características disidentes en el ámbito universitario más académico.

Para comenzar, la dimensión territorial forma parte de la base sobre la cual se construyen los vínculos comunitarios. No obstante, se parte de pensar desde lo estructural y, en función de niveles de análisis, desde lo más micro hasta lo más macro: lo barrial-zonal, lo local-municipal, lo departamental-nacional y lo regional-mundial. En simultáneo, los procesos pueden verse atravesados por lo que sucede en los distintos niveles. Eso significa que el lugar particular en el que se busca accionar no se encuentra aislado, sino que en él pueden repercutir situaciones que acontecen en los otros niveles, y viceversa. Se está actuando en lo local, pero no se debe olvidar que lo que pasa en los distintos niveles puede permeabilizar en varios sentidos. Se entiende, desde esta perspectiva, que es necesario hacer un análisis cabal para alcanzar una interpretación más certera de la realidad.

A su vez, está la dimensión temporal como característica de las intervenciones, en la que se toma una opción preferencial por estar inmersos en procesos comunitarios de forma continua. Esta constancia puede requerir de períodos de tiempo extensos para cultivar lazos, para estar allí de forma activa, atenta y reflexiva durante años, y generar legitimidad, respeto y vínculos de confianza con la comunidad y sus organizaciones.

El encuentro se basa, también, en el principio de que el intercambio con un otro en su ambiente se hace desde la convicción de que hay componentes para un aporte mutuo mediante la relación establecida. Así, el entendimiento de los fenómenos sociales, desde su complejidad, implica reconocer la realidad de otra forma, *desformatearnos* y tratar de verla desde el punto de vista de la otra persona, del otro actor. Para esto, es necesario contemplar las diferencias, distinguir los entramados en los territorios y tejer redes en movimiento —no estáticas, sino las propias de una dinámica cambiante—. Y así, desde el entender qué es lo que está pasando, generar estrategias e incidir en la realidad desde la potencia de juntarse con otros.

Esta estrategia de acción-reflexión debe hacer frente al intercambio de saberes, con una predisposición a la escucha, y permitir al otro pensar, en lugar de pensar por el otro. Esto se refiere a tener la disciplina de no colonizar el espacio ni inhabilitar que la otra persona pueda expresarse, así como evitar una conducta de protección paternalista que decida por otros y filtre la información, en función de lo que a uno le parece que podría llegar o no a entender. Además de no menospreciar las diferentes posiciones simbólicas que se ocupan y las relaciones de poder que de por sí se instalan. En particular, es importante no caer en la contradicción entre lo discursivo y el accionar.

Referido a la dualidad de percibirse como un nosotros y un otro, se entiende que se forma parte cuando se busca lograr generar acciones comunes, pero se es ajeno por el respeto a los procesos generados por los vecinos, por ejemplo, en la especificidad de quienes viven en el barrio o reciben remuneración por la tarea y aquellos que no.

Se trabaja, entonces, como dupla, a nivel individual con vecinos referentes y colectivos barriales, pero también a nivel de redes. Se busca el conocimiento de ellas, pero

también el generar conexiones y facilitar la articulación entre los diversos ámbitos que hacen a esas redes.

Cuando se habla de acompañar los procesos de organización comunitaria, se quiere señalar la importancia de respetar las formas y los tiempos de los colectivos, ya que estos no son uniformes y dependen de las condiciones en las que se encuentren los vecinos. En ocasiones, enseñan desde la autogestión, otras veces, es visible desde el intercambio que se pueden aportar aspectos que impacten de forma positiva en la organización barrial. También, se va haciendo en conjunto con el transcurrir de la experiencia y el tiempo.

Organizarse como colectivo implica un grado de maduración que, a veces, sucede más rápido, pero, otras, requiere más tiempo para ver qué quiere y espera cada integrante, en un proceso que no es lineal y donde el conflicto no es ajeno. En la experiencia de la dupla, no solo los procesos exitosos —entendidos como aquellos donde se cumplen los objetivos explícitos— son enriquecedores, sino que, además, es necesario aprender de los procesos que se enlentecen, pausan o decaen.

Otro aspecto importante para destacar es que el barrio es del vecino, quien se acerca es visitante, un otro que luego se retira. En la misma línea, cuando el lugar de trabajo no es el espacio físico de la institución, significa entregarse al barrio, que no es un lugar neutro. Esto puede traer la percepción de estar desprotegidos o vulnerables, pero se considera que es mejor verlo como una oportunidad. Cuando el espacio físico en donde se trabaja con otros es la propia institución, actúan menos variables que si el intercambio se trasladara al barrio: en la institución se escucha, pero en el barrio se vivencia.

Además, requiere aceptación, porque en algunos barrios se ingresa con naturalidad, ya que hace tiempo se trabaja allí; en otros se entra con vecinos referentes, y en otros, incluso, se puede identificar el momento particular en el que se desarrollan situaciones concretas que llevan a la decisión de que no es el momento adecuado para acercarse. Refiere a estar expuesto a una realidad que se dimensiona, donde se presentan factores que no se pueden controlar y que interfieren de forma externa en la tarea docente.

Por fuera de la institución, las planificaciones pueden volverse inestables u ocurrir emergentes que requieran una rápida flexibilización y adaptación a la realidad inmediata. Es menester señalar que no se hacen de manera cerrada *a priori*, sino que se concurre con una agenda abierta para planificar junto con los actores sociales, estudiantes y docentes.

A su vez, cabe agregar que la característica docente que los identifica no deviene de su origen disciplinar —como ya se ha señalado con Odontología y Desarrollo, en todo caso, enmarcados en un campo más amplio como profesionales de la salud y de las ciencias sociales—, sino que son determinados por la característica del conocimiento del territorio, sus actores, las relaciones de poder que lo atraviesan, la

articulación y la coordinación barrial e interinstitucional en el trabajo en comunidad. Esto no quita que existan posicionamientos en los debates de cada campo, como puede ser optar por el modelo comunitario de salud integral, desde el paradigma de la determinación social dentro del área de la salud, o, en el campo social, la sustentabilidad inclusiva a escala humana antes que el economicismo.

Estos movimientos que se han expresado son vistos como ejercicios hacia afuera y hacia adentro. Para el afuera en la inserción de estudiantes, el vínculo con la comunidad y la generación de conocimientos. Hacia adentro en el constante y sistemático deconstruir, con una mirada autocrítica y un cuestionamiento permanente del pensar y el hacer del rol docente. Existe una especificidad de este rol en la comunidad que difiere de las funciones de técnicos de otras instituciones estatales u organizaciones no gubernamentales, en lo que a funciones universitarias refiere.

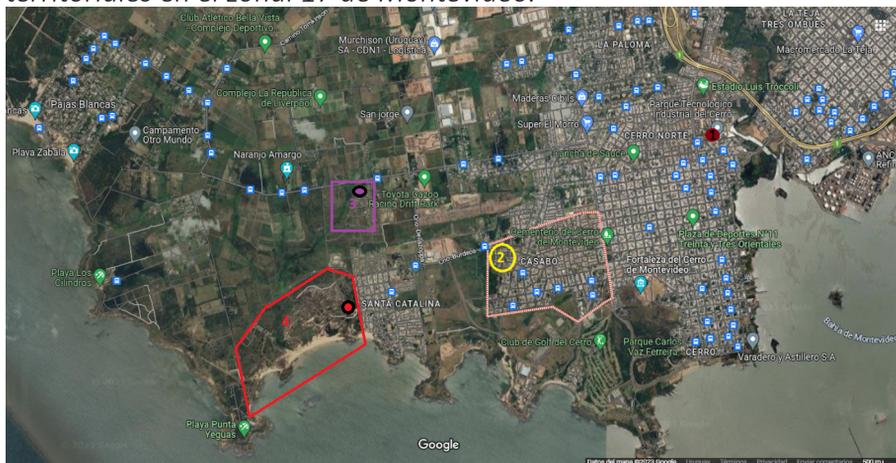
Para concluir, se quiere mencionar que en el proceso de reflexión se planifica y se pone en práctica, pero, en la realidad, surgen situaciones que se plantean como problemas, anhelos, intereses. Ante estos nudos, se debe pensar una estrategia y posible resolución. Se debe imaginar: «¿Qué bueno que sería...!, ¿cuánto mejor sería si aquí pudieran pasar otras relaciones?». De ahí, el interés en que en la propia experiencia se plasme la interdisciplina y la pluralidad de saberes. Que estén presentes en la práctica docente, junto a otros, la diversidad y la complejidad de la trama para enriquecer los procesos.

## Referencias bibliográficas

- BENTANCOR, M., LARRAÑAGA, R., GIMÉNEZ, A., y MÁRQUEZ, K. (2021). Experiencia de salud comunitaria en pandemia. En A. Quintans, M. Lafluf, y P. Pereira (Comps.), *Pandemia, territorio y extensión: compilación de relatos, experiencias y análisis vinculados a la extensión en territorio durante la pandemia de covid-19* (pp. 39-48). Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Programa APEX - Universidad de la República. Recuperado de <https://www.colibri.Udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30120/1/Pandemia%2c%20Territorio%20y%20Extensi%c3%b3n.pdf>.
- BENTANCOR, M., GIMÉNEZ GUILLÉN, A., LARRAÑAGA, R., y MÁRQUEZ, K. (2021). *Ser parte del movimiento, Organización de Usuarios de la Salud del Oeste y Apex-Udelar coproduciendo conocimiento*. Ponencia oral en V Jornadas Académicas de Extensión Universitaria Interseccional del Área Salud de la Udelar.
- TOMMASINO, H., y CANO, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, 67, 7-24. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/293952059\\_Modelos\\_de\\_extension\\_universitaria\\_en\\_las\\_universidades\\_latinoamericanas\\_en\\_el\\_siglo\\_XXI\\_tendencias\\_y\\_controversias](https://www.researchgate.net/publication/293952059_Modelos_de_extension_universitaria_en_las_universidades_latinoamericanas_en_el_siglo_XXI_tendencias_y_controversias)
- TOMMASINO, H., y RODRÍGUEZ, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio [CSEAM], *Cuadernos de Extensión N.º 1. Integralidad: tensiones y perspectivas* (pp. 19-42). Montevideo: Universidad de la República. Recuperado de [https://www.extension.Udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/09/cuadernos\\_extension\\_1.pdf](https://www.extension.Udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/09/cuadernos_extension_1.pdf)
- UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA [UDELAR]. (2014). Ordenanza del Programa APEX - Cerro. Recuperado de <https://dgjuridica.Udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ordenanza-098.pdf>

## Anexo

*Figura 1. Mapa de los espacios comunitarios-territoriales en el zonal 17 de Montevideo.*



1. Salón comunitario Pablo Barrios, de la Organización de Usuarías y Usuarios de la Salud del Oeste;
2. Centro comunitario educativo El Tambo, de la comisión vecinal Estrella del Cerro, en Bajo Valencia-Casabó;
3. Barrio (asentamiento irregular) Nuevo Comienzo, al norte de Santa Catalina;
4. Parque Público Punta Yeguas.

Fuente: elaboración propia, basada en [google.com/maps](http://google.com/maps)